

# **SANIDAD VEGETAL**

## **SEGUNDO INFORME MENSUAL LANGOSTA**

# 2017

**SENASICA** nos protege a todos

**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



 **SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA

## Informe No 2. Febrero

### Recurso autorizado: \$17.7 millones de pesos

Con las acciones de la campaña se contribuye a proteger en los Estados donde se opera, alrededor de 3 millones de hectáreas cultivadas con maíz, caña de azúcar y sorgo, principalmente, de los cuales en el año 2015 se cosecharon 39 millones de toneladas, cuyo valor es de aproximadamente 33,821 millones de pesos (SIAP, 2015).

### Situación fitosanitaria actual

La campaña contra la langosta opera en 10 Entidades Federativas de México, teniendo como objetivo reducir y prevenir la formación de mangas, así como, evitar su desplazamiento a zonas de interés a la agricultura; se basa principalmente en la detección de la plaga y su control oportuno, mediante las acciones de exploración, muestreo y control, operadas con recursos del SENASICA.

En el mes de febrero de 2017 mediante la acción de exploración se atendió una superficie de 51,117 hectáreas, de las cuales fue necesario muestrear 1,822 hectáreas acumuladas en los estados de Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán (Figura 1), registrándose un promedio de infestación de 5 individuos/100m<sup>2</sup>.

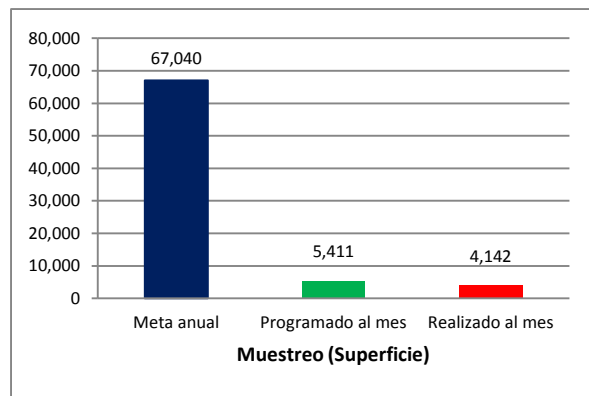


**Figura 1.** Municipios con presencia de langosta al mes de febrero de 2017. **Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2017.

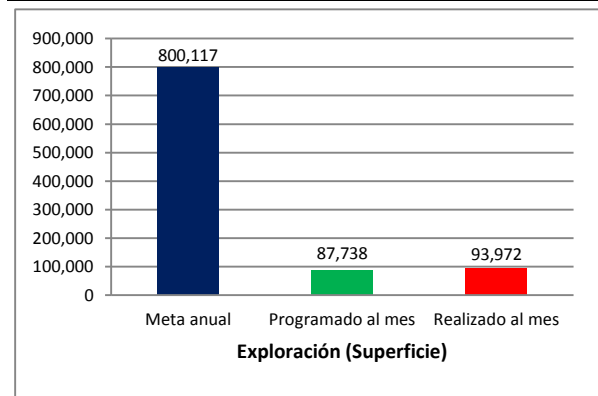
## Avance de acciones operativas:

**Prospección (muestreo y exploración).** Se revisan las superficies en aquellas zonas donde tradicionalmente se reproduce y crece la plaga (zona gregarígena) y en zonas de invasión, asimismo, cuando se detecte presencia de la langosta se cuantifica el número de individuos (ninfas y adultos).

Muestreo (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
67,040	5,411	4,142

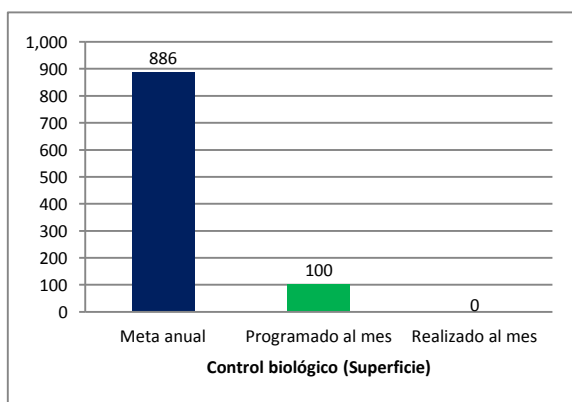


Exploración (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
800,117	87,738	93,972

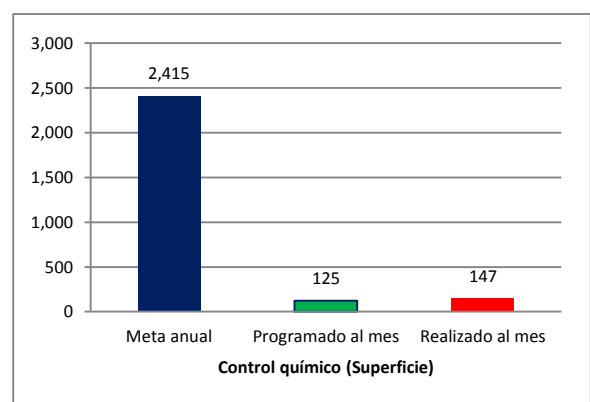


**Control (químico y biológico).** Las aplicaciones están dirigidas a poblaciones que representen un riesgo de afectación a los cultivos, así como a agrupamientos de insectos con características de evolución gregarios, por condiciones del medio y evolución física favorable. En el mes de enero fue necesario realizar medidas de control en el Estado de Chiapas, sobre manchones de adultos solitarios en 44 hectáreas.

Control Biológico: <i>Metarhizium anisopliae</i> var. <i>acridum</i> (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
886	100	0

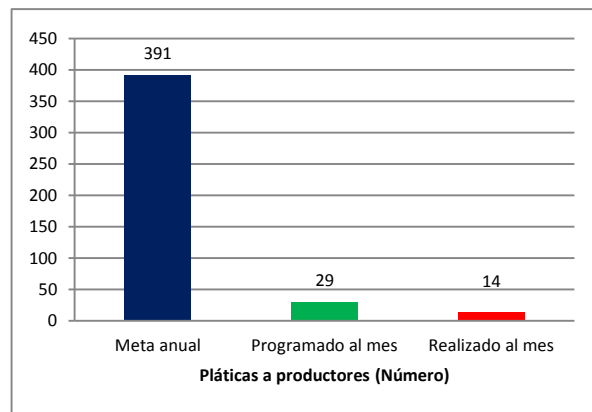


Control Químico (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
2,415	125	147

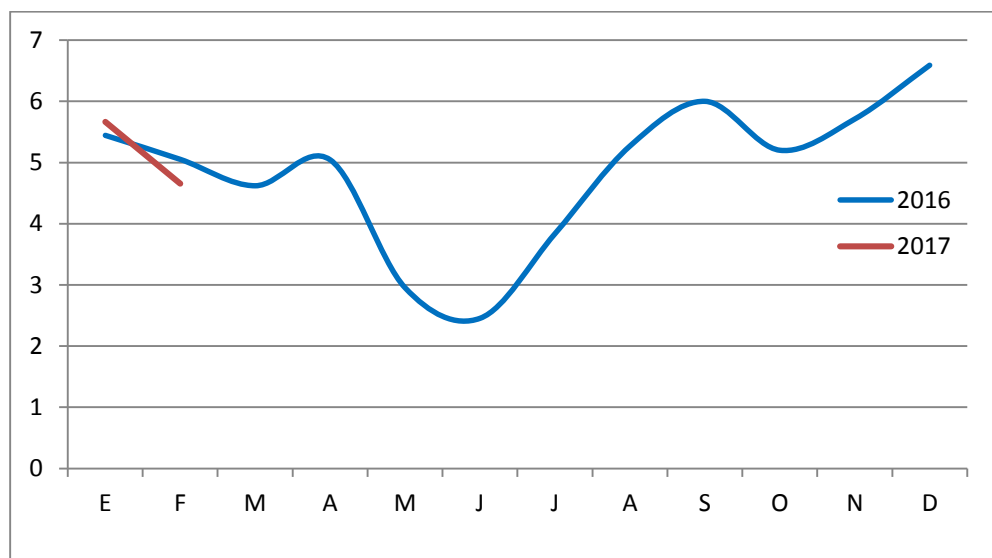


**Capacitación.** Con el objetivo de reforzar las acciones preventivas de la campaña y dar a conocer la estrategia operativa, se llevaron a cabo 4 pláticas a productores para que participen en las acciones contempladas en la referida campaña.

Pláticas a productores		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
391	29	14



**Nivel de infestación de la langosta.** En el mes de febrero se registró un nivel de infestación de 5 individuos/100m<sup>2</sup>. Las poblaciones identificadas corresponden a adultos solitarios en su totalidad, mismos que se encuentran sexualmente inmaduros (imagos) y permanecerá así hasta que se presente la época de lluvias (temporal).



Niveles de infestación (promedio mensual) de la langosta durante enero - diciembre de 2016 y al mes de febrero de 2017. **Fuente:** DGSV, 2017.

Al décimo segundo mes del año se ha logrado el siguiente avance en las acciones operativas de la campaña:

- ✓ 12% en exploración.
- ✓ 6% en muestreo.
- ✓ 0% en control biológico
- ✓ 6% en control químico
- ✓ 4% en pláticas a productores



## Impacto de las acciones fitosanitarias

Al llevar a cabo las acciones de la campaña en 10 Entidades Federativas, se protegió indirectamente la superficie establecida con cultivos de agave, calabaza, caña de azúcar, cártamo, cítricos, frijol, frutales, girasol, limón, maíz, mango, naranja, palma de aceite, piña, sorgo, soya, teca y tomate de cáscara, principalmente, pues la langosta es un insecto polífago que puede llegar a alimentarse de hasta 400 especies vegetales. Mediante la detección y control oportuno, la plaga en cuestión no representó riesgo de daño o pérdidas económicas, que pueden llegar a ser de hasta el 100% de los cultivos susceptibles.



**Responsable de elaboración:** Brenda Nallhely Jardines Guzmán.